



PROGRAMA
INTERUNIVERSITARIO
de
HISTORIA POLÍTICA

El Sol de las Provincias Unidas: un comentario sobre el periodismo, la revolución y la difusión de ideas en Montevideo a fines de la época colonial

WILSON F. GONZÁLEZ DEMURO

Aunque tradicionalmente la prensa ha sido en el Río de la Plata una fuente privilegiada para el trabajo historiográfico, los investigadores la han tomado como objeto de estudios específicos en escasas oportunidades.¹ El análisis de uno de los primeros periódicos de Montevideo, *El Sol de las Provincias Unidas*, publicado en el segundo semestre de 1814, representa un avance en la tarea de llenar este vacío historiográfico. La breve existencia de esta publicación fue la expresión local de un movimiento periodístico que por entonces estaba adquiriendo gran relevancia en toda Hispanoamérica. Como vocero del gobierno de Buenos Aires, cuyas tropas acababan de ingresar en la ciudad, expulsando a las fuerzas españolas, *El Sol* procuró difundir con el afán pedagógico y proselitista propio del Iluminismo el cuerpo de ideas sobre las que se articulaba el discurso político de la dirigencia revolucionaria. Algunos conceptos medulares, como los de soberanía, formas de representación, libertad, patria, identidad regional y postura

¹ Acerca del caso de la prensa hispanoamericana en los siglos XVIII y XIX, François-Xavier Guerra y Annick Lempérière han identificado tres niveles de desarrollo: avances notables en los análisis sobre la nación, los modelos de organización política y formas de representación; un número menor de relevantes investigaciones sobre temas vinculados con la sociabilidad; y, por último, "en lo que refiere a la imprenta, a los periódicos, a las prácticas de lectura, estamos aún, salvo algunas excepciones, en una fase previa, casi de recopilación de datos elementales." François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, eds., "Introducción," en *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII y XIX* (México, D.F.: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998), 6. Si esa constatación, fechada en 1998, resultaba válida en forma general para todo el continente, era y sigue siéndolo en especial para el Uruguay. El presente artículo es un avance de investigación sobre el rol desempeñado por la prensa periodística en la difusión de ideas y las prácticas de lectura en el Río de la Plata entre 1800 y 1828, basada en más de setenta periódicos de muy diversas características, publicados en Montevideo y Buenos Aires en dicho lapso, y actualmente dispersos en varios archivos argentinos y uruguayos.

ante el régimen monárquico, entre otros, encontraron en este periódico canales de acceso a una opinión pública que no desconocía la importancia de la prensa, pero sí el debate de ideas. En lo que sigue, se examinará el contenido de *El Sol*, procurando responder a dos preguntas básicas: ¿qué características tuvo aquel emprendimiento periodístico, y qué tan exitoso resultó? Como podrá verse, el optimismo de sus responsables, que se consideraban portadores de libertad—y, por lo mismo, capaces de atraer simplemente con su mensaje la voluntad de los habitantes de la ciudad recién ocupada—no necesariamente encontró en la población las respuestas favorables que esperaba.

¿Cuál era el escenario en el que *El Sol* asomaba? Ubicada al sur de la Banda Oriental, Montevideo (fundada en 1726) era a comienzos del siglo XIX una pequeña ciudad portuaria separada de Buenos Aires por el ancho Río de la Plata.² En las dos últimas décadas del siglo XVIII, había experimentado un sostenido crecimiento que la debilidad progresiva del régimen monopólico contribuyó a acelerar. Pese a ser todavía escasa, su población subía muy velozmente: mientras que entre 1744 y 1810 el número de habitantes de Buenos Aires se multiplicó por cuatro o por seis, según distintas estimaciones, superando los 61.000 habitantes, en Montevideo aumentó siete veces pero en un período menor, 1769 a 1810, llegando a casi 11.500 habitantes. Era, antes que nada (es indispensable recordarlo, por razones que serán analizadas más adelante), una ciudad de extranjeros, fundamentalmente españoles.³

Producido el alzamiento de mayo de 1810 en Buenos Aires, Montevideo debió enfrenar una etapa de grandes dificultades al quedar aislada como último bastión españolista en la zona. Sin posibilidad de

² Conviene realizar algunas aclaraciones sobre términos que aparecerán con frecuencia en este artículo dirigidas al lector no familiarizado con la historia rioplatense: "Banda Oriental" (por su ubicación al oriente del río Uruguay) es el nombre con el que se concibió en tiempos coloniales al territorio que actualmente ocupan la República Oriental del Uruguay y una parte del sur del Brasil; por extensión, se denomina "orientales" (inclusive hasta el presente) a sus habitantes. "Porteño" y "bonaerense" son vocablos que aluden a los habitantes y/o al gobierno de la ciudad de Buenos Aires, capital virreinal y principal puerto del Río de la Plata.

³ Susan M. Socolow, "Buenos Aires en tiempo de la Independencia," en *Buenos Aires, 400 años*, ed. Stanley Robert Ross y Thomas Francis McGann (México, D.F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1985), 33; y Arturo Ariel Bentancur, *Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico, 1791-1806*, vol. 1 de *El puerto colonial de Montevideo* (Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Publicaciones, 1997), 111, 148 n.3.

recibir auxilios desde Lima, la ciudad esperaba refuerzos enviados por el gobierno metropolitano, el mismo que la había declarado "Muy Fiel y Reconquistadora" cuando fueron expulsados los ingleses en septiembre de 1807. Sin embargo, las tropas llegaron en escaso número, y otras circunstancias, como las desertiones y las enfermedades, las hicieron totalmente inoperantes.⁴ Por si fuera poco, las necesidades militares en Venezuela y las presiones inglesas determinaron que el Plata no estuviera ya en la lista de prioridades coloniales españolas. El mismo tipo de presión abortó la posibilidad de que Portugal suministrara los medios necesarios para mantener firme la resistencia frente a los revolucionarios. En suma, los nuevos refuerzos militares, ansiosamente esperados, no llegaron. Y el recurso extremo, un acercamiento a José Artigas apostando al aprovechamiento de las fricciones entre este caudillo revolucionario y el gobierno porteño, fracasó completamente. En el frente naval, único que aún podían sostener los españoles, la derrota sobrevino en mayo de 1814 ante la escuadra bonaerense conducida por Guillermo Brown.

Inevitablemente, los españoles capitularon ante el ejército que sitiaba la ciudad, y éste, al mando de Carlos María del Alvear, cruzó las murallas el 23 de junio de 1814. Desde entonces, y hasta el 25 de febrero de 1815, Montevideo permaneció bajo control de Buenos Aires. La administración de la plaza fue encomendada por el gobierno porteño (un directorio con Gervasio de Posadas como titular) a Nicolás Rodríguez Peña. Finalmente, en agosto, tras algunos interinatos breves (Domingo French e Ignacio Álvarez Thomas), Rodríguez fue reemplazado por Miguel Estanislao Soler, que continuó en el puesto hasta febrero de 1815. Los nuevos gobernantes se apoderarían de la única imprenta que existía en la plaza, con la que desde 1810 se venía publicando la monárquica *Gazeta de Montevideo*. El objetivo primordial de los recién llegados era poner en circulación un semanario que contribuyera a crear un estado de opinión favorable al gobierno independentista.

La prensa escrita tuvo en la Banda Oriental una existencia singularmente breve antes de 1814. Si se toma en cuenta que la primera imprenta llegó al territorio en 1807, mediaron apenas siete años en los que solamente vieron la luz dos periódicos. Ellos fueron *The Southern*

⁴ Arturo Ariel Bentancur, *Los años de la crisis, 1807-1814*, vol. 2 de *El puerto colonial de Montevideo* (Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Publicaciones, 1999), 146-52.

Star (publicado por los invasores ingleses en 1807) y, ya reconquistada la plaza por los españoles, la mencionada *Gazeta de Montevideo* (1810-1814), nacida por disposición del cabildo españolista a fin de repeler la ofensiva ideológica impulsada desde Buenos Aires.

En general, la mayor parte de las investigaciones y ensayos sobre la historia de la prensa periódica en el Uruguay apunta al relevamiento, a veces minucioso pero poco analítico, de informaciones referidas a la trayectoria de la imprenta desde los tiempos coloniales. Tras algunos esbozos iniciales, surgieron numerosos trabajos bajo forma de índices o catálogos entre finales del siglo XIX y las primeras cuatro décadas del siglo XX. Entre ellos se encuentra la *Colección de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata*, publicada por Pedro de Angelis en 1853. Más extensos algunos que otros, eran en general serios y bien documentados. La tendencia a acopiar información, organizarla y esbozar enfoques interpretativos más sustanciosos se acentuó con el correr del tiempo, hasta llegar a la década de 1960.⁵ Se encuentra plasmado en todas estas obras un notable esfuerzo recopilador y jerarquizador cuyo interés desde el punto de vista historiográfico es innegable, aunque son fundamentalmente contribuciones documentales a investigaciones que deben hacerse. Señala Francisco Sánchez-Blanco que este énfasis positivista en las informaciones básicas es propio de los historiadores que "sólo creen que el dato cuantificable es fuente fidedigna y término

⁵ Algunas de las obras a tener en cuenta son: Antonio Zinny, *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay, 1807-1852* (Buenos Aires: Impr. y Libr. de Mayo, 1883); José Toribio Medina, *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata* (La Plata: Taller de Publicaciones del Museo, 1892); Benjamín Fernández y Medita, *La imprenta y la prensa en el Uruguay desde 1807 a 1900* (Montevideo: Impr. le Dornaleche y Reyes, 1900); Dardo Estrada, *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo, 1810-1865* (Montevideo: J.M. Serrano Ed., 1912); José Torre Revelo, *Contribución a la historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo* (Buenos Aires: Imprenta de la Universidad, 1926); José Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española* (Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, 1940); Horacio Arredondo, "Contribución a la historiografía uruguaya," *Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay* 6.2 (1922):433-610; Guillermo Furlong Cárdiff, ed., *La imprenta en Buenos Aires, 1808-1810. La imprenta en Montevideo, 1807-1810*, vol. 3 de *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses, 1700-1850: misiones del Paraguay, Argentina, Uruguay* (Buenos Aires: Librería del Plata, 1959); y Antonio Praderio, *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay, 1807-1852* (Montevideo: Universidad de la República Oriental del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1962).

último de la ciencia histórica."⁶ Aunque una idea aceptada, no se debe olvidar que los investigadores contemporáneos deben apoyarse en esas indispensables colecciones de datos menudos. Lo que François-Xavier Guerra y Annick Lempérière en el diagnóstico citado más arriba llaman "etapa de recopilación de datos elementales" de algún modo se cumple en esas obras. Francisco Aguilar Piñal acierta al señalar que, "antes de toda pretensión crítica, se necesita contar con un censo fiable de cuántos periódicos han salido de las prensas del país."⁷

La circulación de medios de prensa no era a comienzos del siglo XIX un fenómeno novedoso para España; surgió en el siglo XVII, aunque su época de auge llegó en la segunda mitad del XVIII, en plena expansión de la Ilustración.⁸ Desde entonces, un conjunto heterogéneo de "gazetas," "nuevas" y "efemérides" se colocaron junto al libro como medio privilegiado de comunicación de la cultura escrita, con la ventaja de que podían difundir ideas y noticias con mayor prontitud. El periodista español Julián de Velasco lo veía con claridad en 1804: "Los descubrimientos de Herchel, tan importantes a la astronomía, los de la vacunación, tan útiles a la humanidad, etc., ¿por qué medio pudieron propagarse con la rapidez que se debía, más que por el de los diarios existentes en toda Europa?"⁹

Nuevas formas de relacionamiento entre gobernantes y gobernados, y de éstos entre sí, tomaron forma con la Ilustración. Y, junto a ellas, un público nuevo, o, mejor dicho, una *opinión pública*, se fue desarrollando. En tierras americanas se reeditó, con las variantes propias de cada medio local, la dicotomía entre "pueblo" y "público" sobre la que teorizara Immanuel Kant al definir la esencia del Iluminismo.¹⁰ El segundo de estos elementos correspondía, en la mentalidad ilustrada, al sector de la sociedad distinguido por la posesión de una cultura literaria y escrita que lo colocaba por encima del pueblo llano. Numerosos pensadores ilustrados enfatizaron estas

⁶ Francisco Sánchez-Blanco, *La mentalidad ilustrada* (Madrid: Taurus, 1999), 279.

⁷ Francisco Aguilar Piñal, *La prensa española en el siglo XVIII: diarios, revistas y pronósticos* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978), vii-viii.

⁸ François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: MAPFRE, 1992), 105-13.

⁹ Citado por Inmaculada Urzainqui, "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica," en *La República de las letras en la España del siglo XVIII*, ed. Joaquín Álvarez Barrientos, François Lopez e Inmaculada Urzainqui (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995), 127.

¹⁰ Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, trad. Antonio Doménech y Rafael Grasa (Barcelona: Gustavo Gili, 2002), 138-39.

diferencias entre "opinión" y "populacho" (Marqués de Condorcet); entre "opinión de los hombres de letras" y "opinión de la multitud" (Jean François Marmontel); y entre "público verdaderamente ilustrado" y la "multitud engegueda y ruidosa" (Jean le Rond D'Alembert). Según este razonamiento, el lugar de la razón era el de la serenidad de juicio, la estabilidad y un uso adecuado del "entendimiento;" su ausencia despertaba las pasiones, los prejuicios, los violentos cambios de humor y la tontería. Del mismo modo estaban ligadas Ilustración y "sociedad civil" (entendida como la "mejor" parte de la sociedad). Se trataba, concluía Kant, de alcanzar la identificación plena entre Ilustración y especie humana.¹¹

La tibieza con que los ilustrados borbones españoles encararon la promoción de reformas demuestra que para algunos autores la categoría "despotismo ilustrado" es sencillamente inaplicable en este caso.¹² Fue en ese ambiente de vacilaciones que, con altibajos, en la segunda mitad del siglo XVIII, la prensa se expandió aceleradamente. Aguilar Piñal destaca condiciones casi inmejorables para ello: "un público ávido de noticias y con medios económicos suficientes para costearlas, empresarios decididos e imaginativos, periodistas entusiastas y críticos..."¹³ Sin embargo, parece haber en este informe de situación cierto exceso de optimismo. Los lectores de prensa eran todavía escasos a fines del siglo XVIII, y el acceso a diferentes lecturas estaba en general limitado—no por casualidad—a quienes estaban vinculados con la conducción política y económica. Era, cierta y casi inevitablemente, una prensa elitista.¹⁴ Algunos de estos diarios o

¹¹ Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII: los orígenes culturales de la Revolución Francesa* (Barcelona: Gedisa, 1995), 36-42. De este mismo trabajo, páginas 40-41, fueron extraídas las citas de Condorcet, Marmontel y D'Alembert. Para las relaciones entre evolución de la sociedad humana e Ilustración según Kant, véase Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*, 145-46.

¹² François Lopez, "Rasgos peculiares de la Ilustración en España," en *Mayans y la Ilustración, Simposio Internacional en el Bicentenario de la Muerte de Gregorio Mayans, Valencia-Oliva 30 sept.-2 oct.* (Valencia: Ayuntamiento de Oliva, 1981), 666-67; y Javier Fernández Selastián, "Península Ibérica," en *Diccionario histórico de la Ilustración*, ed. Vincenzo Ferone y Daniel Roche (Madrid: Alianza, 1998), 340-49. Para una visión panorámica de generalidades y peculiaridades locales del Iluminismo europeo, véase Jeremy Black, *La Europa del siglo XVIII, 1700-1789*, trad. Mercedes Rueda Sabater (Madrid: Alal, 1997).

¹³ Aguilar Piñal, *La prensa española en el siglo XVIII*, viii.

¹⁴ Antonio Viñao Frago ya observó que la España de la Ilustración mostraba entre sus diferentes regiones niveles muy desiguales de alfabetización; ésta, en todo caso, era urbana y masculina, aunque no todos los hombres accedían a ella. Distingue, además, entre verdaderos "lectores" y simples "leyentes," es decir, individuos cuyas lecturas no

semanarios, como *La Gaceta de Madrid* y el *Mercurio Histórico y Político*, recibían respaldo estatal; en estos casos, el tiraje rozó en sus mejores momentos los 12.000 y 5.500 ejemplares respectivamente, en un país con casi diez millones de habitantes. Pero entre los periódicos impresos por particulares (que eran una enorme mayoría), *El Censor* no pasó de los quinientos ejemplares, habiendo sido uno de los más importantes medios periodísticos de aquella época.¹⁵

Pese a todo, estos impresos tuvieron en el Occidente alta incidencia en la masificación de la cultura escrita y en la generalización de prácticas de lectura caracterizadas por ser individualistas, críticas, con frecuencia antiautoritarias y típicamente urbanas.¹⁶ Los trabajos de Roger Chartier muestran cómo en el siglo XVIII se produjo la transición entre aquel "mundo de los libros" de los siglos XVI y XVII y otro mucho más diversificado en publicación de textos, que se desarrollaría en el siglo XIX. En el caso de los periódicos, según afirmaba Salvador José Mañer (responsable del *Mercurio*), su lectura "facilitar[ía] el entrar y salir con aire en cualquiera concurrencia en que se trat[as]e de política de Estado y sobre el sistema presente de la Europa."¹⁷ Y reforzando este rol político, la prensa española adquirió una notable importancia pedagógica, hecho destacado inclusive en obras teatrales. Un diálogo del sainete "La civilización," de Ramón de la Cruz (1763), es un buen ejemplo al respecto:

- Señor, esta es gente inculta; sólo el tiempo y la experiencia los pueden civilizar.
- Conviene que se establezcan catorce o quince papeles periódicos y los lean todos.¹⁸

iban en muchos casos más allá de algunos textos religiosos elementales utilizados en las misas. Antonio Viñao Frago, "Alfabetización e Ilustración: difusión y usos de la cultura escrita," *Revista de Educación*, número extraordinario (1988):277-98; y Antonio Viñao Frago, "Alfabetización e Ilustración, diez años después (de las evidencias directas a las indirectas)," en *Lisants et lecteurs en Espagne, XVI^e-XIX^e siècle* (Bordeaux: Université Michel de Montaigne, 1998), 255-69.

¹⁵ María Dolores Sáiz, "La prensa española de la época y la Revolución Francesa," en *España y la Revolución Francesa*, ed. Enrique Moral Sandoval (Madrid: Editorial Pablo Iglesias, 1989), 17-53; María Dolores Sáiz, *Los orígenes: el siglo XVIII*, vol. 1 de *Historia del periodismo en España* (Madrid: Alianza, 1983), 92; y Francisco Aguilar Piñal, "Ilustración y periodismo," *Estudios de Historia Social* 52-53 (1990):15.

¹⁶ Reinhard Wittmann, "¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?" en *Historia de la lectura en el mundo occidental*, ed. Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (Madrid: Taurus, 1998), 464-65.

¹⁷ Citado por Urzainqui, "Un nuevo instrumento cultural," 144-46.

¹⁸ Citado por Aguilar Piñal, *La prensa española en el siglo XVIII*, xii.

En el ámbito rioplatense, desde comienzos del siglo XIX, Buenos Aires había incorporado la prensa periodística como un elemento más de su vida cotidiana. El primer periódico importante vio la luz recién en 1801, más de dos siglos después de fundarse la ciudad. Se trató del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo*, dirigido por Francisco Antonio Cabello y Mesa. Luego apareció el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), de Hipólito Vieytes. Finalmente, en vísperas de la revolución, en marzo de 1810, Manuel Belgrano editó *El Correo de Comercio* hasta febrero de 1811. Al calor del movimiento independentista, surgieron nuevas publicaciones, como la *Gazeta de Buenos Aires* en 1810 (con Mariano Moreno como principal animador), convertida luego en *Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, cuya vida se prolongaría hasta 1821. Otros tres periódicos de trascendencia en el movimiento cultural asociado a la revolución fueron *El Censor, Mártir o Libre* y *El Grito del Sud*, todos publicados entre 1812 y 1813.

Existió, evidentemente, una fuerte sintonía con las ideas del Iluminismo y la experiencia periodística dieciochesca en los títulos de estas publicaciones, y otro tanto ocurría con su contenido. Facilitaron (sin monopolizar) la introducción de "nuevas ideas" al Plata, con propuestas que iban desde lo económico (destacando las bondades de la industria y la agricultura) a lo educativo (cuestionando los fundamentos del sistema de enseñanza), todo servido con tintes rupturistas más acentuados conforme se iba acercando el año 1810.¹⁹

También Montevideo había adquirido cierta experiencia periodística. En los días de la fugaz ocupación inglesa, desde esta ciudad se enviaban a Buenos Aires numerosos "papeles" propagandísticos contra la monarquía española, cuya circulación en la

¹⁹ Rubén Darío Salas, "La prensa periódica de Buenos Aires: consideraciones en torno a la forma de gobierno, 1810-1819," *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 35 (1998):129-57; y José Carlos Chiaramonte, *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1994), 92-98. Ver, además, dos trabajos de Mónica Patricia Martini, "Ecos del periodismo finicolonial en la España de comienzos del ochocientos," en *Actas del II Congreso Argentino de Americanistas* (Buenos Aires: Sociedad Argentina de Americanistas, 1998), 1:257-69; y *Francisco Antonio Cabello y Mesa, un publicista ilustrado de dos mundos, 1786-1824* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador, 1998). También es útil la lectura de Pilar González Bernaldo, "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815," *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* 3:3 (1991):7-27.

capital virreinal fue prohibida en junio de 1807. Luego de mayo de 1810, las autoridades de Montevideo plantearon a la Princesa Carlota Joaquina de Borbón (hermana de Fernando VII, casada con el Regente don Juan e instalada en Río de Janeiro) la necesidad de tomar medidas defensivas contra la insistente prédica revolucionaria que llegaba desde Buenos Aires, entonces sublevada. Entre otros auxilios, la princesa envió en septiembre de 1810 una imprenta, que desde entonces fue conocida como "La Carlota." Su calidad era alta, dentro de las limitaciones materiales del momento: contaba con variantes tipográficas e imprimía hojas de hasta treinta y uno por cuarenta y tres centímetros, y podía utilizar tinta de más de un color. Su envío peligró debido a la oposición del representante inglés, Lord Strangford, que no deseaba poner esta herramienta en manos de los españoles de Montevideo.²⁰

En octubre, el cabildo dispuso editar un periódico en el que se "fija[se] la verdadera *opinion* de los Pueblos de este continente [deformada por] la Junta Rebolucionaria de Buenos Ayres;"²¹ surgió entonces la *Gazeta de Montevideo*. Nótese que la lectura de periódicos era vista en esta coyuntura no ya como un pasatiempo o una mera fuente de informaciones de interés general, sino como un factor de creación y consolidación de opinión pública y una herramienta de lucha política. Esta concepción, no exclusiva del Río de la Plata,²² acerca al lector a un tipo de periodismo que había comenzado a ocupar posiciones más importantes en los debates públicos.²³

²⁰ Isidoro de María, *Montevideo antiguo: tradiciones y recuerdos* (Montevideo: Biblioteca Artigas, Ministerio de Educación y Cultura, 1976), 2:62.

²¹ Actas del Cabildo de Montevideo, originales, sesión del 24 de septiembre de 1810, Archivo General de la Nación, Montevideo (en adelante citado como AGNM), Fondo Ex Archivo General Administrativo, tomo 12, libro 16, fol. 119; énfasis añadido. En todos los casos (incluyendo las citas de *El Sol de las Provincias Unidas*), se ha conservado la sintaxis y la ortografía original de los documentos.

²² Mucho más al norte del continente, Antonio Nariño sentenciaba en 1811 que era "imposible propagar la instrucción y fijar la opinión pública sin papeles periódicos..." Citado por Renán Silva, "Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno: Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen," en Guerra y Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica*, 106.

²³ Esto es un indicio (existen muchos otros) de que, contra lo que afirmaba la historiografía más tradicional, el hábito de la lectura se había extendido considerablemente en el Montevideo colonial. Isidoro de María, por ejemplo, sostenía a fines del siglo XIX: "Librería, o cosa parecida, ¿de dónde! La antigua Metrópoli, por sistema, no quería muchos libros en las colonias. Gracias con los de misa y vida de los santos, para los que supiesen leer..." De María, *Montevideo antiguo*, 2:234.

La dirección de *La Gazeta* fue confiada a Nicolás de Herrera, quien renunció luego del segundo número. Lo substituyó (cobrando un jugoso salario de 100 pesos fuertes mensuales)²⁴ Mateo de la Portilla y Cuadra, quien a su vez fue reemplazado en 1811 por Fray Cirilo de la Alameda y Brea, un sacerdote español que había llegado a Montevideo huyendo de la ocupación francesa en su país.²⁵ Alameda daría a *La Gazeta* un nítido perfil españolista, sin vuelo polémico, publicando noticias de corte político originadas en Europa acompañadas de comentarios de tono local. Pero en 1814, con la capitulación montevidéana, había llegado la hora del periodismo político independentista: Nicolás Rodríguez Peña, presentado ante los pobladores de Montevideo con el frondoso título de "Coronel de los Ejércitos de la Patria, Presidente del Consejo de Estado, Delegado Extraordinario de Su Excelencia el Director Supremo, y Gobernador político y militar de la Provincia de la Banda Oriental del Río de la Plata," dispuso la publicación de *El Sol* una semana después de ocuparse la plaza. El 2 de julio de 1814 salió de La Carlota el primer ejemplar.

Se publicaron catorce números, hasta el 18 de septiembre del mismo año. Según Antonio Zinny, fue redactado por Manuel Moreno, secretario de Rodríguez Peña, y Antonio Díaz fue su colaborador.²⁶ Aunque en el número 1 un "Prospecto" anunciaba que "este periódico se publicar[ía] los sábados de todas las semanas,"²⁷ esto ocurrió

²⁴ Justificando semejante gasto en una ciudad tan pobre como Montevideo, las autoridades señalaron que el periódico se editaba "[en] beneficio de la Patria y la mejor seguridad de ella en las circunstancias presentes." Actas del Cabildo de Montevideo, originales, sesión del 26 de noviembre de 1810, AGNM, Fondo Ex Archivo General Administrativo, tomo 12, libro 16, fols. 121v-22. Compárense esos 1.200 pesos anuales con el salario de algunos altos funcionarios de la administración montevidéana: el administrador general de la aduana percibía 1.300 pesos anuales y el oficial mayor del resguardo de Montevideo 700 pesos. Razón de los empleados de Aduana y Resguardo de Montevideo, Montevideo, 1795, AGNM, Fondo Ex Archivo General Administrativo, libro 459, doc 7.

²⁵ Según De María, "No tenía un pelo de zongo, sino de diablo, y metiéndose bajo el ala de [quien era gobernador de Montevideo desde octubre de 1810, José Gaspar de] Vigodet, a manera de los pañitos que hacen su agosto adulando a los que tienen la sartén por el mango, se hizo gacetero, sacando siempre mendrugo." De María, *Montevideo antiguo*, 2:66.

²⁶ Antonio Zinny, *Historia de la prensa*, 441-42. Fernández y Medina, *La imprenta*, 13, coincide con Zinny, aunque De María, *Montevideo antiguo*, 2:67, señala que Díaz era el redactor y Moreno su colaborador.

²⁷ *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de julio al 18 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone." Cabe agregar

solamente en dos ediciones (primera y tercera), pasando su salida a los días jueves, salvo cuatro ediciones, que fueron números especiales o "Gacetas Extraordinarias" (la segunda, publicada un domingo; la séptima, un día martes; la undécima, un viernes; y la decimocuarta—y última—nuevamente dominical). En la portada, bajo el nombre de la publicación, lucía el subtítulo "Gaceta de Montevideo;" debajo de éste la fecha y luego, de acuerdo a lo que era norma en el periodismo de entonces, un epígrafe. Entre la primera y tercera edición, se utilizó una frase de Ovidio, "*Dulcis amor patriae, dulce videre suos*" ("es dulce el amor a la patria, es dulce ver a los suyos"), mientras que a partir del cuarto número se citó la "Eneida" de Virgilio, "*Deus nobis haec otia fecit*" ("Dios nos hizo este momento de descanso"). También hubo una pequeña modificación en el colofón: desde el número 5, "En la Imprenta de Montevideo" fue reemplazado por "En la imprenta de la Ciudad de Montevideo," agregado significativo sobre el que se volverá luego.

Impreso a dos columnas, en cuarto, con tipos de pequeño tamaño y la "composición seguida," *El Sol* adoptó formas habituales en aquellos días, con las que se lograba ahorrar espacio y papel, que solía ser caro y de baja calidad. No contuvo imágenes. El costo de la suscripción mensual (lo que significaba, en condiciones regulares, cuatro o cinco números) era de 1 peso. El número de páginas de cada edición siempre fue bajo: una página el número 1, dos el número 2, tres el número 3, y cuatro en los siguientes. Pero, al igual que muchos periódicos rioplatenses del ochocientos, no tuvo numeración de páginas independiente en cada edición, sino paginación corrida. De este modo, el "Prospecto" lleva el número de página 1 y la cuarta página del número 14, el 52. Este curioso aspecto fue común a muchos medios de prensa de los siglos XVII al XIX en América y Europa; es que la irrupción de la prensa se produjo en un mundo en el que la alianza entre cultura escrita y libros era todavía muy fuerte. Si se recuerda el aserto de Chartier ("toda publicación sería que se plantee con cierta periodicidad debe aterrizar finalmente en el formato del libro"),²⁸ puede decirse que este recurso fue uno de los puentes tendidos entre estos

que la colección de *El Sol de las Provincias Unidas* se encuentra también en el Archivo General de la Nación, Buenos Aires (en adelante citado como AGNB), Hemeroteca "Ernesto Celesia," y que la Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires) publicó en 1961 una edición facsimilar que no incluye la totalidad de los números aparecidos.

²⁸ Roger Chartier et al., *Cultura escrita, literatura e historia: coacciones transgredidas y libertades restringidas: conversaciones*, ed. Alberto Cue (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1999), 186.

jóvenes "papeles" y los tradicionales y prestigiosos libros, aunque formatos, contenidos y mecanismos de circulación hayan sido sustancialmente diferentes. Extensos textos con escasez de títulos y subtítulos (separando las distintas notas con espacios en blanco o alguna línea de color negro) fueron otros tantos modos de emparentar en lo formal ambas clases de impresos.

El número 1 de *El Sol* anunciaba que "Este periódico se publicará dedicado á dos objetos. En el uno se tratará de política, relativo á los asuntos del día. En el otro, se extractarán todas las noticias que puedan interesar al público."²⁹ En primer término se dedicaba a asuntos políticos, luego a otros de interés general, lo cual no sorprende si se atiende al hecho de que el principal objetivo de los nuevos administradores de la plaza fue, naturalmente, captar la adhesión de quienes hasta pocos días antes habían respondido a intereses antagónicos. Los responsables de *El Sol* emplearon sus páginas como vehículo de ideas esencialmente—aunque no exclusivamente—políticas, esgrimidas como la antítesis benéfica de lo que hasta entonces representaba la dominación española.

En efecto, establecer con claridad las ventajas de todo orden que reportaba la incorporación de Montevideo al proyecto de Buenos Aires para las Provincias Unidas rioplatenses fue el objetivo central del periódico. Los nuevos gobernantes se mostraban ante los retraídos pobladores de la ciudad como defensores de sus libertades y como garantes (únicos, además) de su felicidad ante el peligro latente de una contraofensiva española. La clave estaba en la unión con Buenos Aires. En una proclama dirigida a los soldados porteños estacionados en Montevideo, el director supremo, Gervasio de Posadas, establecía (junto con normas de conducta a seguir para ganar la confianza de los pobladores) el carácter de los vínculos entre ambas ciudades:

Yo he dedicado una fiesta cívica á vuestras victorias, que deberá celebrarse en todas las Provincias Unidas.... Pero no olvidéis, amigos, que el pueblo argentino es el hermano de todos los pueblos.... Que Montevideo viva sin inquietud, para que la confianza restablezca la unión que debe existir entre individuos de una misma familia.³⁰

²⁹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 1.

³⁰ *El Sol de las Provincias Unidas*, 3 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 3.

Con *El Sol* se introducía en Montevideo uno de los asuntos más importantes del debate revolucionario: la soberanía. Se trataba de "recomponer" (no de "crear") los lazos políticos amistosos y, más aún, de hermandad, rotos en 1810. Era un nuevo tiempo de reencuentro entre montevidianos y el "pueblo argentino." O, dicho de otra forma, era tiempo de recomponer los lazos entre Montevideo y una estructura política con una única soberanía, dirigida desde Buenos Aires, que se autopercibía como conductora de los destinos del conjunto por encima de las soberanías particulares (véase que Posadas hablaba de "pueblo" y no de "pueblos argentinos").³¹ En la edición del 28 de julio, esta línea argumentativa se manifestó con mayor claridad, y se agregó un componente fuertemente paternalista, un amable recordatorio de que no se trataba de una relación entre iguales—entre hermanos, sí, pero uno con mayor autoridad que el otro:

Montevideo separado de la comunicación con sus verdaderos amigos por el espíritu de la seducción y del engaño... vuelve en fin á los brazos de sus hermanos. Los males que ha sufrido por el espacio de cuatro años son tales que lo han desfigurado.... ¿Cuál es el lenguaje que con él usa la Autoridad Suprema en el momento en que su poder se extiende por el recinto de sus muros? El de la sensibilidad y la ternera.³²

Señala Guerra que uno de los rasgos típicos de la transformación política en curso a comienzos del siglo XIX, es decir, el pasaje de formas "antiguas" a otras "modernas" operado tras la

³¹ Para una discusión de los conceptos de identidad política, soberanía y orígenes de la nación en el escenario rioplatense, son útiles, entre muchos otros, los siguientes trabajos: José Carlos Chiaramonte, "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810," *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* 3:1 (1989):71-92; José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nación argentina, 1800-1846* (Buenos Aires: Compañía Editora Espasa Calpe Argentina/Ariel, 1997), en especial capítulo 3; y Ana Frega, "El artiguismo en la revolución del Río de la Plata: algunas líneas de trabajo sobre el 'Sistema de los Pueblos Libres,'" en *Nuevas miradas en torno al artiguismo*, ed. Ana Frega y Ariadna Islas (Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, 2001), 125-44. Véase también François-Xavier Guerra, "De la política antigua a la política moderna: la revolución de la soberanía," en Guerra y Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica*, 109-39; y Guerra, *Modernidad e independencias*, 351-81.

³² *El Sol de las Provincias Unidas*, 28 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 10.

Revolución Francesa, fue el repliegue de la concepción personalista de la soberanía y el ascenso de otra que acentuó su carácter colectivo y abstracto, no asociado naturalmente con un individuo sino fundido en organismos colegiados.³³

El movimiento iniciado en mayo de 1810 en Buenos Aires pareció asomar en el horizonte revolucionario con estas características. Sin embargo, el proceso adoptó luego un sentido contrario y tendió a la personalización. El punto culminante llegó a comienzos de 1814 con el establecimiento de la figura del director supremo a iniciativa de Alvear, quien impuso la forma de gobierno y a su tío Posadas como titular. El acento en esta concepción casi propietarista del poder es perceptible en la anterior exaltación de la "Autoridad Suprema" y en este llamado a los pobladores de Montevideo: "El digno Gobernador que nos rige...desea que lo miren como a Padre."³⁴ Además, los representantes del poder porteño ensayaron por diversas vías la construcción y difusión de nuevas formas de identidad política. En este sentido, fue constante el recurso a los conceptos de "ciudadanía," "patria" y "nación." Se apeló a algunos mecanismos sutiles, como el mencionado cambio de texto en el pie de imprenta de la publicación, destacándose el carácter de "ciudad" de la pequeña Montevideo, concebida por ello como el lugar de la política en la Banda Oriental, "el espacio público por excelencia: el lugar de deliberación y de decisión de los miembros de la comunidad, los vecinos."³⁵

Como contraste, se tuvo mucho menos en cuenta a los pobladores rurales de la provincia (llamados "habitantes" y no "ciudadanos"), convocándolos a acercarse al gobierno, "bajando" a Montevideo para exponer problemas cuya solución sería entonces otorgada desde la ciudad. Como expresaba Nicolás Rodríguez Peña,

Habitantes de la Campaña! Disipad vuestras pasadas consternaciones, y penetrados de que mi único interés es el de vuestra felicidad propia, abridme vuestros corazones [para] hacer nacer entre vosotros los dulces frutos de la paz, de la abundancia, y de la seguridad. [Y

³³ Guerra, "De la política antigua a la política moderna," 133.

³⁴ *El Sol de las Provincias Unidas*, 8 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 42.

³⁵ Guerra, "De la política antigua a la política moderna," 114.

concluía el manifiesto:] Dado en la casa del Gobierno de la Ciudad de Montevideo, etc.³⁶

Los nuevos ciudadanos obtendrían el derecho de ser considerados parte de la nación con independencia de su lugar de nacimiento, siempre que hicieran suyos los principios revolucionarios, por lo que la ciudadanía era concebida como un bien conquistado y no como algo inmanente.³⁷ En un "artículo comunicado" firmado por alguien que sólo se identificó como "J.G.V.," que llevaba por título "La razón a los españoles europeos," se aseguraba que "el pacífico, el virtuoso ciudadano, sea cual sea su lugar de nacimiento, cuent[e] y esper[e] con firmeza toda la protección de un Gobierno justo."³⁸

Al mismo tiempo, en reiteradas oportunidades se instó a la ciudadanía a sumarse al esfuerzo revolucionario, en el entendido de que los montevideanos estaban ya "restituidos al seno de la Patria."³⁹ Esta idea era, también por entonces, ciertamente compleja. Fue debatida entre los ilustrados españoles, y la forma en que algunos de ellos interpretaron este concepto parece haber influido en gran medida sobre los revolucionarios rioplatenses.⁴⁰ En esencia, la "patria" no era percibida simplemente como el lugar de nacimiento ni como una tangible unidad territorial y jurídica, sino como aquel espacio físico al que se pertenecía—delimitado, más o menos, precisamente—en el que un individuo podía disfrutar de buenas leyes, justicia, libertad y prosperidad.⁴¹ Había, si se quiere, cierto hedonismo en el acto de

³⁶ *El Sol de las Provincias Unidas*, 4 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 13.

³⁷ Guerra, *Modernidad e independencias*, 347-50.

³⁸ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 7.

³⁹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 28 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 9.

⁴⁰ Véase un excelente enfoque de esta cuestión en Pierre Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros: pueblos y poderes en la historia de España* (Barcelona: Crítica, 1982), 211-46.

⁴¹ Muchos periódicos rioplatenses se ocuparon de este tema. *El Censor* publicó dos años antes unas "Reflexiones sobre el patriotismo," en las que se afirmaba que "donde no había leyes dirigidas al interés de todos, donde no había un gobierno paternal que mirase por el provecho común, donde todas las voluntades, todas las intenciones, y todos los esfuerzos en vez de caminar á un centro, ó estaban esclavizadas al arbitrio de un solo, ó cada una tiraba por direccion diversa, allí había ciertamente un país, una gente, un ayuntamiento de hombres; pero no había patria." *El Censor*, Buenos Aires, 4 de febrero de 1812, AGNB, Hemeroteca "Ernesto Celesia," 17-12-5, pág. 17.

invocación de la patria, visible ya en la cita de Ovidio utilizada como epígrafe, y asomado a pasajes como el siguiente:

Hubo un tiempo en que era un delito nombrar en este suelo oprimido la dulce voz de Patria; ...este nombre sagrado, respetado por todo el Mundo hasta de los salvajes, era en este Pueblo un vocablo de oprobio y escarnio.⁴²

No faltaron reflexiones sobre una identidad forjada también a partir de la pertenencia a un espacio geográfico-cultural común. Pese a que los representantes de Buenos Aires hacían desde el "Prospecto" de *El Sol* una alborozada referencia a la finalización de "esos tres siglos anteriores de horror, de degradación, y vejaciones,"⁴³ que constituyera la dominación española en todo el continente, es interesante observar las reiteradas alusiones al marco territorial virreinal como ámbito natural de convivencia y (ya con la mirada puesta en el futuro inmediato) componente identitario a cuidar. El largo artículo, publicado entre el 28 de julio y el 4 de agosto, confirma esta ambivalencia al establecer que la causa de la decadencia montevideana estaba precisamente en el estéril intento de sus gobernantes por mantener a la ciudad aislada en la región, contrariando lo que era casi un mandato de la naturaleza:

Desde que se separaron de su Capital Buenos-Ayres cayeron sobre ellos aquellos males que son infalibles cuando un pueblo está en lucha contra sus relaciones naturales. Esto era lo mismo que sus hermanos del otro lado del Río de la Plata les gritaban con la sensibilidad más tierna, al principio de la reforma; pero sus más patéticas demostraciones fueron despreciadas.⁴⁴

A propósito, *El Sol* descargó abundante adjetivación sobre los personeros del monarca español, fijando en ellos toda la responsabilidad por la decadencia montevideana. El "Prospecto"

⁴² *El Sol de las Provincias Unidas*, 18 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Bibliotecay Museo "Arturo Scarone," pág. 28.

⁴³ *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Bibliotecay Museo "Arturo Scarone," pág. 1.

⁴⁴ *El Sol de las Provincias Unidas*, 4 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Bibliotecay Museo "Arturo Scarone," pág. 15.

aportaba en su primer párrafo una fuerte crítica periodística: el sometimiento de la plaza se debió, en buena medida, a los responsables de "fijar la opinión." Sin decirlo abiertamente, la alusión a la *Gazeta de Montevideo* es obvia: "una pluma servil é inepta, arrebatada siempre del impulso, que el atrevimiento y la insolencia prestan, se empleó por largo tiempo en este pueblo para agravar los yerros de su esclavitud, y mantenerlo en la ignorancia de su propia infelicidad."⁴⁵ Toda la caracterización que *El Sol* hizo de los gobernantes derrotados está salpicada de maniqueas y ramplonas contraposiciones entre virtud y malevolencia, usadas como golpes de efecto tendientes a lograr la rápida adhesión de los habitantes de la ciudad:

¿Quién no ve sobre la afligida Montevideo un enlace de desgracias atraído por la mano misma que la gobernó durante aquel periodo? Después de habernos puesto en la dura condición de hacer la guerra á nuestros hermanos oprimidos...mas de una vez incitamos á sus Mandatarios a establecer la union por medio de una paz benéfica.... Ellos sin embargo [fueron] sordos siempre á nuestras proposiciones, ingratos y...cegados en la venganza.... Pero el ejército conquistador de Montevideo...ocupando su corazón de lleno la clemencia no dexó lugar alguno a la venganza....

El articulista enfatizó luego en los contrastes, destacando "ese cúmulo de eventos manchados con ingratitudes, hostilidades, y perfidias, por parte de nuestros enemigos, y de moderación y generosidad por la nuestra..."⁴⁶

Desde esta óptica, la superioridad moral de los representantes de la causa revolucionaria venía acompañada de una objetiva supremacía militar y política. Lo que no explicaba *El Sol* era que el rápido incremento de la capacidad ofensiva porteña (sobre todo naval) estaba respaldado, según muchos indicios, por la generosa colaboración inglesa.⁴⁷

⁴⁵ *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 1.

⁴⁶ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 6.

⁴⁷ John Street, *Gran Bretaña y la independencia del Río de la Plata* (Buenos Aires: Paidós, 1967), 242.

Nuestros enemigos [publicaba el periódico] han visto con asombro hacer prodigios al Gobierno de Buenos-Ayres aun en circunstancias en que la fortuna se mostraba adversa á sus grandes proyectos. Montevideo tubo desde el principio una preponderancia en punto a marina, devida á los principios, á la liberalidad del gobierno que verificada la Revolucion permitio salir de las Balizas de la Capital los mismos buques y Oficiales que despues la bloquearon.... Pero [en] menos de tres meses...un Estado que en el mes de Diciembre de 1813 habia vendido todos sus buques en publica subasta, en el mes de Enero siguiente despacha una Esquadra formidable, que no solo cautiva á la orgullosa Marina de Montevideo sino también ocupa ya sus arcañales!⁴⁸

Sin embargo, las nuevas autoridades eran conscientes de que, para consolidar su posición entre los montevidianos, había que ir más allá de estas simples enumeraciones de virtudes; era necesario materializarlas para así transformar la vida cotidiana de la plaza. Se debía trabajar muy duro en la introducción de formas de relacionamiento funcionales a la imagen publicitada de un pueblo libre y libertador, dispuesto a dar cobijo a su hermano reencontrado: "Es preciso convencerlos por ejemplos palpables que tranquilizen su exaltado fanatismo y los saquen de la ignorancia en que vivieron hasta estos tiempos, sorprendidos por el sosiego engañoso de la esclavitud."⁴⁹

Nada de esto resultó sencillo. Un manifiesto publicado por Alvear a poco de entrar en la ciudad, recogido por *El Sol*, repasaba brevemente la historia de su conquista. El convenio firmado por el jefe porteño y los militares españoles que evacuaron la ciudad (que, entre varias otras cosas, aseguraba que Buenos Aires reconocería a Montevideo como posesión de Fernando VII) no fue respetado; Alvear argumentó que su carácter de "acuerdo preliminar" no lo hacía de cumplimiento obligatorio. Su insistencia en subrayarlo sugiere que a la población de la plaza sentó mal esta actitud de los ocupantes:

⁴⁸ *El Sol de las Provincias Unidas*, 4 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 16.

⁴⁹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 6.

Es verdad que se acordaron los preliminares de una capitulación honrosa, pero ellos no fueron ratificados. Sin este requisito cualesquiera de las partes contratantes quedó [sic] expedita para renovar la agresión.... Vuestras vidas y propiedades merecerán la mas decidida protección. No se os seguirá perjuicio alguno por vuestras pasadas opiniones.... Yo os empeño sobre esto, mi palabra de honor, y todo el credito de la Suprema autoridad de las Provincias Unidas. ¿Qué mas podeis apetecer despues de esta garantía?⁵⁰

Pero en verdad, el respeto por las propiedades y opiniones de quienes vivían en Montevideo no fue el rasgo más saliente de la nueva administración. El dinero hallado en las oficinas públicas fue requisado para solventar gastos militares. Varias medidas de carácter fiscal arrinconaron todavía más a la tambaleante economía montevidiana. La aduana y el puerto, las dos fuentes de recursos más importantes, fueron intervenidas. Las embarcaciones particulares fueron declaradas "buena presa," revisados en profundidad los títulos de propiedad, confiscados algunos bienes con fines estrictamente clientelísticos (como ser entregados a los partidarios del nuevo régimen), y fueron impuestas nuevas contribuciones económicas ordinarias y extraordinarias.⁵¹ Al mismo tiempo, quienes tenían vinculaciones en Buenos Aires se beneficiaron con cuantiosas prebendas (cargos públicos, cobro preferencial de deudas, concesión de privilegios comerciales). Algo similar ocurrió con la propiedad rural que circundaba Montevideo; extensas tierras realengas fueron entregadas a partidarios del directorio, como el Rincón del Cerro, lugar de pastoreo de caballos, concedido por Posadas (contra la opinión de Miguel Estanislao Soler) a Francisco Xavier de Viana en agosto de 1814.⁵²

⁵⁰ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 7.

⁵¹ En varios tomos del Archivo Artigas (Montevideo: Comisión Nacional Archivo Artigas, 1950-2000) (en adelante citado como AA), pero particularmente en los volúmenes 15 y 16, existen numerosas piezas documentales relativas a la presencia porteña en Montevideo que dan cuenta de los múltiples inconvenientes que la voracidad fiscalista del nuevo gobierno causó a los habitantes de la ciudad.

⁵² Lucía Sala de Touron, Nelson de la Torre y Julio C. Rodríguez, *Evolución económica de la Banda Oriental* (Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1967), 285-88.

Naturalmente, muchos habitantes de Montevideo no aceptaron de buen grado la presencia de aquellos extraños, que parecían mostrar más interés en castigar a sus enemigos (a favor de sí mismos y de las arcas del gobierno porteño) que en protegerlos con "las armas de la Patria."⁵³ La ya deprimida economía de los habitantes de esta ciudad sintió muy fuertemente el impacto de la nueva oleada recaudadora.⁵⁴ *El Sol* aporta un buen testimonio de la hostilidad que en Montevideo (o, por lo menos, entre una parte muy importante de su población) generaron estas actitudes de los representantes del poder revolucionario. A dos meses y medio de haber tomado la ciudad, los editores del semanario mostraban su desconcierto:

Ufanos y poseídos de aquella noble satisfacción que inspira el vencimiento, ocupamos esta Plaza el día 23 de Junio próximo pasado.... Mas ay! ¡que cosa tan cierta es que cuando nos creemos en el colmo de nuestras grandes satisfacciones, cuando nos entregamos á la fruición dulce del mas completo júbilo, un inesperado sinsabor viene á sacarnos de nuestro envelesamiento derramando sobre nuestros corazones toda la copa de la amargura! Pasa ya de dos meses que nos hallamos en esta Ciudad, y es preciso confesar con dolor, que todos los caracteres de la tristeza, á excepcion de muy pocas familias, agovian á todos sus habitantes.⁵⁵

Exceptuando esas "muy pocas familias" beneficiadas directa o indirectamente por la ocupación, los ámbitos tradicionales de sociabilidad informal en la pequeña ciudad habían sido abandonados tras la llegada de las tropas de Alvear. La tranquilidad imperante no era sinónimo de serena adhesión a la causa, de la confortable paz que evocaba el epígrafe virgiliano, sino más bien síntoma de sordo rechazo.

⁵³ Las denuncias de dos españoles afincados en Montevideo apuntaban en esa dirección: "...esprecise convenir en que el principal objeto de los rebeldes al imponer tan exorbitantes contribuciones fué vengarse del invencible tesón con que Montevideo solo, y abandonado de todos los Pueblos del Virreynato, se opuso á los progresos de la rebelión." Carta de José Batlle y Carreó y José Gestal al Secretario del Despacho Universal del Estado, Madrid, 25 de octubre de 1815, AA, 25:76.

⁵⁴ Bentancur, *Los años de la crisis*, 320-25.

⁵⁵ *El Sol de las Provincias Unidas*, 8 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 41.

Ambos sexos se habían replegado a una silenciosa vida privada, y, por motivos distintos, eran echados en falta:

El bello sexo [lamentaba el articulista] alma vivificante de la sociedad, se ha condenado á un riguroso y voluntario encierro.... Los hombres [aislados] de nosotros á pesar del empeño con que los buscamos, sombríos, y taciturnos, eligen los parages mas solitarios para sus diarios paséos. El teatro sin concurrencia. Tres vailes que se han dado han corrido igual suerte; y si la imaginación no me engaña, en todos estos espectáculos he observado un cierto aire de lobreguez que concivo y no sé explicar. En el paséo del recinto otras veces tan frecuentado ya comienza á crecer la grama.⁵⁶

Los que debieran haber sido espacios naturales de propagación de ideas y "maneras sociales" afines a los nuevos tiempos revolucionarios, según Manuel Moreno (el probable autor de esta nota significativamente titulada "Reflexiones patéticas"), quedaron vacíos. En Montevideo ocurrió, pues, lo mismo que algunas investigaciones han detectado para el caso de la Europa monárquica: la existencia de estos preexistentes espacios públicos no explica por sí sola el éxito de ideas revolucionarias. En otras palabras, los conceptos de espacio público, sociabilidad y revolución no estaban indefectiblemente asociados en el siglo XVIII;⁵⁷ y en el Montevideo de comienzos del siglo XIX bien podían aparecer divorciados. El tono afligido de la crítica de Moreno estaba aderezado con un reproche franco: ante los ingleses, que siete años antes entraran a la ciudad "pisando cadáveres y heridos," la actitud había sido más tolerante, no dándoles motivos de queja: "¿Y vuestros hermanos, amigos y conciudadanos mereceremos menos que aquellos?"⁵⁸

⁵⁶ *El Sol de las Provincias Unidas*, 8 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 41.

⁵⁷ Son muy interesantes al respecto las reflexiones de González Bernaldo, "La Revolución Francesa," 10.

⁵⁸ *El Sol de las Provincias Unidas*, 8 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 41. Un novedoso estudio de las reacciones del pueblo montevidiano ante los invasores ingleses se encuentra en Juan Carlos Luzuriaga, *Una gesta heroica: las invasiones inglesas y la defensa de la Plata* (Montevideo: Torre del Vigía Ediciones, 2004).

Es posible pensar, además, que otras medidas, tal vez más sutiles, adoptadas por los jefes porteños incrementaron la resistencia de los montevideanos. En paralelo con los cuestionamientos a la introversión de los habitantes de esta plaza, los administradores buscaban introducir ciertos "correctivos" culturales acordes con la ideología gubernamental. Si un teatro vacío despertaba inquietud, también lo hacían las salas que se llenaban para asistir a la representación de obras cuyo contenido podía ser juzgado peligroso por las autoridades. Por cierto, la actividad teatral era, por entonces, mucho más que un simple entretenimiento, inclusive en el Río de la Plata. En enero de 1815, un artículo publicado por *El Independiente* de Buenos Aires señalaba que "en todo pueblo civilizado es el teatro la primera escuela donde puede formar el Gobierno con las mejores proporciones las costumbres públicas de la nación, y dirigir la opinión general á los intereses primarios de ella."⁵⁹ *El Sol* se puso también al servicio de la causa de "formar ciudadanos," dando a conocer un oficio de Miguel E. Soler al "Juez de Fiestas," en el que fijaba claramente algunas reglas de juego. La vocación pedagógica aparecía allí amalgamada con una abierta represión política:

[Las] Comedia[s] que por falta de censura contienen satiras mordaces, expresiones poco decentes, chocarrerías, y odiosos epítetos...han sido causa las mas veces de la soledad de los teatros. [Por ello] se servirá V. nombrar un sugeto de probidad, buen gusto, é inteligencia, para que examine y censure las Comedias, Sainetes y Tonadillas que en adelante se representen.⁶⁰

El pensamiento iluminista de los siglos XVIII-XIX encaró la cuestión del debate histórico con criterios particulares, a los que *El Sol* no estuvo ajeno: es evidente en su discurso que cualquier posible polémica sobre el pasado reciente estaba laudada *a priori*. Dirigiéndose a los españoles, expresaba el ya aludido "J.G.V." que

el ejército de las Provincias Unidas del Río de la Plata ha ocupado Montevideo; sus habitantes son hijos ya de

⁵⁹ *El Independiente*, Buenos Aires, 31 de enero de 1815, AGNB, Hemeroteca "Ernesto Celesia," 10-3-1, pág. 45.

⁶⁰ *El Sol de las Provincias Unidas*, 18 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 52.

una familia, y miembros útiles de una nueva Nación. Observemos cual debe ser vuestra suerte en lo sucesivo. Sepultemos en un eterno olvido los males que os ha acarreado un insignificante entusiasmo: omitamos también repetiros las razones que convencen la justicia de nuestra causa, y el derecho sagrado que nos asiste para emanciparnos.⁶¹

A la manera de los ilustrados europeos, que asumían el reciente pasado medieval como un largo período de supremacía de la irracionalidad, *El Sol* dio a la época hispánica escasa importancia como objeto de estudio.⁶² Más aún, la propia validez de los principios revolucionarios no estaba en discusión, porque la misma existencia del movimiento insurreccional confirmaba su legitimidad.⁶³ Lo verdaderamente importante era lo que estaba por venir, y ello determinaba la necesidad de suprimir, en general, las discusiones históricas. "J.G.V." exhortaba, "Borremos de nuestra memoria los tristes recuerdos de la época del aturdimiento. La América es ya libre, feliz, é independiente, deben serlo igualmente todos sus habitantes..."⁶⁴

La ausencia de debate histórico se complementaba con el culto al valor de la libertad que el cambio político traía consigo; era para los revolucionarios uno de los bienes más preciados que se podía ofrecer a los pueblos rioplatenses. De los textos se desprende el valor casi mágico que la sola pronunciación de la palabra tenía—o, según *El Sol*, debía haber tenido para quienes resultaban liberados. Libertad,

⁶¹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 6.

⁶² Más tarde insistía en que "para dar merito debido á [nuestra] incomparable victoria...seria preciso recorrer toda la Historia de nuestra heroica Rebolución...manchada por parte de nuestros contrarios con los excesos de...la perfidia más horrenda, y del más estúpido egoismo. Corramos no obstante sobre estos tristes atentados un velo que alcanzando á cubrir los extravíos del corazón humano, para no hacer mas profunda su confusión y su vergüenza nos muestre siempre el parage de nuestros peligros." *El Sol de las Provincias Unidas*, 1 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 34.

⁶³ Esta forma de entender el hecho revolucionario fue común a todo el espacio rioplatense, por lo menos hasta 1815. Tulio Halperín Donghi ha demostrado que en Córdoba existía similar convencimiento de que la revolución se legitimaba por sí misma. Tulio Halperín Donghi, *Tradición política española e ideología revolucionaria de Mayo* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985), 113-15.

⁶⁴ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 7.

ilustración y opinión pública aparecían íntimamente ligadas. Con una reflexión al respecto se abrió el número 1 del periódico: "Ningun pueblo llega á ser feliz, é ilustrado baxo el influxo de un Gobierno déspota, cuya suspicacia obliga á los escritores á difundir en la opinion pública maximas que eternicen la preocupacion, y hagan horrorosa la libertad."⁶⁵ Esta afirmación propia del temperamento iluminista encontraba para su autor una dramática confirmación en la situación vivida por los pobladores de Montevideo, cuyo misérrimo estado al final de la etapa colonial los convertía en ejemplo para "todos aquellos pueblos desgraciados de nuestra América que aun sirven de instrumento al encono de los tiranos contra los hombres que desean ser libres."⁶⁶

La económica era una de las primeras libertades que un pueblo recién emancipado debía disfrutar. Los revolucionarios enfatizaron en las bondades de la agricultura y la industria como promotoras de riqueza material y felicidad para los individuos, al romper con las formas económicas monopólicas del Antiguo Régimen. También *El Sol* editorializó al respecto: "En breve [al influjo de] la mano benefica de la libertad...florecerán las ciencias, el comercio, las artes, y la industria; y las fatigas que consagreis á su vida y su fomento será para vuestros libertadores la más plácida recompensa."⁶⁷ Pero la marcha de los acontecimientos demostraba que no todos estaban en condiciones de liderar la recuperación económica de la provincia. Las peculiaridades locales determinaban que aquélla sería protagonizada por los comerciantes: "Aunque la agricultura y las artes ocupen su lugar en [las] altas miras [del pueblo libre], como el comercio es el que está en mejor aptitud para recibir los impulsos beneficos, son los comerciantes los que primero disfrutan de las ventajas de la nueva administracion."⁶⁸

Desde finales del siglo XVIII, la importancia de los comerciantes había crecido considerablemente en Buenos Aires, y este poderoso grupo figuró entre los más decididos partidarios de la apertura económica durante la revolución. No es menor el hecho de que, entre ellos, los ingleses ocupasen importantes posiciones, esperando

⁶⁵ *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 1.

⁶⁶ *El Sol de las Provincias Unidas*, 28 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 11.

⁶⁷ *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 1.

⁶⁸ *El Sol de las Provincias Unidas*, 9 de julio de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," págs. 6-7.

ensanchar sus réditos con las grandes rutas del tráfico comercial en la región. En ese marco, a Montevideo no le quedó otra alternativa que la de contemplar su propia decadencia frente a la excapital virreinal, sin poder torcer el rumbo de los acontecimientos.⁶⁹ Lo cierto es que la libertad comercial que *El Sol* proclamaba como necesidad parecía más dirigida a captar consumidores en un movimiento controlado por Buenos Aires, que al reverdecer de Montevideo como centro de intercambios internacionales. Sin un mercado interno importante (su población había descendido hasta llegar aproximadamente a los 10.000 habitantes en 1815, la mayor parte empobrecidos tras largos años de bloqueo comercial y político),⁷⁰ para Buenos Aires esta ciudad asumía una importancia ante todo militar, y esto aun en forma relativa, pues se juzgaba exagerada—por españoles e ingleses—la capacidad defensiva de lo que la dirigencia porteña consideraba no más que "un Gibraltar fácil de ocuparse."⁷¹

La concepción de libertad esbozada en *El Sol*, basada en el antimerchantilismo y la triple defensa del libre comercio, el Estado centralizado y un gobierno moderado que velase por el enriquecimiento de sus súbditos, tuvo indudables puntos de contacto con un utilitarismo liberal de cuño inglés al estilo de Hume o Bentham. Las recurrentes alusiones a las virtudes inglesas que aparecen en el periódico no son accidentales. Se hizo el elogio de los rasgos de superioridad económica y política, pero también del magisterio inglés en el campo social, felizmente imitado por los habitantes de la excapital virreinal, y ejemplo a seguir por los todavía "descuidados" montevidianos: "nos acordamos que las Señoras de Buenos-Ayres se ponen en pie [en el teatro] para oír la cancion Nacional, y lo mismo hacen las Damas

⁶⁹ Bentancur, *Los años de la crisis*, 215-45. Véase, además, Tulio Halperín Donghi, *Argentina: de la revolución de independencia a la confederación rosista* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1980), 151-57; y Peter Winn, *A la búsqueda del imperio económico, 1806-1880*, vol. 1 de *Inglaterra y la Tierra Purpúrea* (Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 1998), 51-53, 64-66.

⁷⁰ Carta de José Batlle y Carreó y José Gestal al Secretario del Despacho Universal del Estado, Madrid, 25 de octubre de 1815, AA, 25:76.

⁷¹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 25 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 32. Resulta muy ilustrativo este artículo, titulado "Sobre la importancia de Montevideo." Respecto de las escasas cualidades como plaza fuerte de la ciudad, decía su autor: "Montevideo no puede estorbar las invasiones exteriores que se hagan contra las Provincias del Río de la Plata...no es punto preciso para la entrada en nuestras aguas interiores, [y] para el territorio adyacente es un punto aislado que no puede asegurar la posesión de la Campaña."

Inglesas. Por lo tanto tuvimos ocasión de extrañar lo contrario en Montevideo.⁷²

Pero, por sobre todas las cosas, Inglaterra constituía para los responsables del periódico el verdadero paradigma de nación libre, modelo a seguir en un proceso de organización institucional, ampliamente superior al español. Por ejemplo, se sostenía, al comentar la vuelta de Fernando VII al trono y la derogación de la Constitución de Cádiz, que

es lastima que los Españoles de Europa hayan dexado de ser libres por serlo á lo filosofo. Habrian acertado si...se hubieran contentado con buscar su libertad á pasos mesurados. La Magna Carta, que es la gloria de la Nacion Inglesa, y el fundamento de su libertad, ocupa apenas un pliego de papel; pero estos principios desembultos practicamente á par del andar de los siglos son el cimiento de la prosperidad Britanica.⁷³

Aquí se llega a uno de los asuntos más interesantes que propone la lectura de *El Sol*: el de la trayectoria cambiante que por esos días seguía entre los rioplatenses en cuanto la cuestión constitucional. ¿Era necesaria una constitución? De ser así, ¿qué constitución era necesaria? El periódico reflejó en sus escasas ediciones una serie de

⁷² *El Sol de las Provincias Unidas*, 25 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 30. Este incidente permitió que en las páginas del periódico se asomaran otras facetas de la vida social en tiempos de revolución. El reproche a quienes se resistían a ponerse de pie y cantar la "Canción Patriótica" tuvo respuesta un par de números más tarde. En sendas (y presuntas) "cartas de lector," dos montevidianos partidarios del nuevo régimen intentaban poner las cosas en su sitio: si no habían reverenciado como correspondía la mencionada "canción," era simplemente porque no la conocían. Uno de ellos, que firmó su carta "J.M.P.," recordaba, además, al "señor editor," con orgullo localista, que el patriotismo femenino había sido puesto a prueba en ocasiones menos elegantes, saliendo airoso: "Pero aun menos tolerable sería que Vd...pretendiese darnos por modelo a las Señoras de Buenos Ayres y Madamas de Londres. ¿Acaso las nuestras ceden en amor al sistema á estas? Las de mi País lo han demostrado no solamente en bayles, y recreos públicos, sino también en el centro de un Ejército sitiador, dispuestas á seguir su suerte, abandonando sus conocidos intereses, auxiliando al herido y todo esto en obsequio de...esa Libertad sagrada que aman de veras." *El Sol de las Provincias Unidas*, 2 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 39.

⁷³ *El Sol de las Provincias Unidas*, 11 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 18.

vaivenes que pueden parecer desconcertantes en un tema nada marginal. Se estaba ante una cuestión clave, como era desmontar el andamiaje administrativo colonial para configurar uno nuevo de signo independentista.

Confrontando los artículos publicados en los días 16-18 de agosto y el 15 de septiembre, se puede percibir un notable cambio de posición respecto a un hecho crucial: la actitud asumida por Fernando VII, repuesto en el trono español, desconociendo (en decreto expedido el 4 de mayo de 1814) la constitución liberal aprobada por las Cortes de Cádiz en 1812 y la suerte que a partir de entonces correrían los antiguos dominios coloniales en América. Los vaivenes políticos europeos, la demora en recibirse aquí las noticias y la notoria presencia de la movediza diplomacia inglesa parecen haberse combinado para producir un estado de opinión muy volátil en torno al futuro político de estas tierras.

Obsérvese el proceso. A mediados de agosto, *El Sol* destinó una edición extraordinaria completa a reproducir el extenso texto del decreto por el que Fernando VII declaraba, a comienzos de mayo, que "no solamente no jurar[ía] ni acceder[ía] á dicha Constitución, ni á Decreto alguno de las Cortes [sino que además procedería a] declarar aquella Constitución y tales Decretos nulos, y de ningún valor...." Disponía además la clausura de las Cortes, la requisa de toda la documentación producida por ellas, la prohibición de toda manifestación en su favor y la imposición de la pena de muerte a "qualquiera que tratase de impedir la execucion de [este] Real Decreto."⁷⁴ Dos días más tarde, una nota extractaba los hechos ocurridos en París, cuando en abril se instalaba una monarquía parlamentaria bicameral con Luis XVIII (hasta entonces exiliado en Verona) como titular.⁷⁵ Junto a ella, en una suerte de "columna editorial," *El Sol* fijaba posición en torno a estos sucesos:

¿Que dirán ahora los que han llenado los calabozos y poblado los cadalsos de victimas en nombre y en sosten de esa Constitucion que el mismo Fernando desapruева? ...Una gran parte de la America se resistió á admitir la Constitucion de las Cortes de Cadiz. Este fué su mayor

⁷⁴ *El Sol de las Provincias Unidas*, 16 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," págs. 21-24.

⁷⁵ *El Sol de las Provincias Unidas*, 18 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 25.

delito.... Díganlo los desgraciados Pueblos de Charcas, Potosí, la Paz [*sic*], y Cochabamba: en todos ellos aún humea la sangre vertida por el perfido [José Manuel de] Goyeneche: porque no reconocían las Cortes.... Nosotros hemos sido leales en resistir la Constitución, los Apóstoles de este Código han sido delinquentes.⁷⁶

Ante la opinión pública montevideana, y ante el resucitado gobierno de Fernando VII, Buenos Aires marcaba distancias con aquellos liberales que en su día habían dado apoyo al movimiento constitucionalista liberal gaditano. En una edición anterior, cuando no se publicaba todavía el aludido decreto anulatorio, el periódico había avanzado un poco más en sus juicios condenatorios, en tanto cuestionaba en general lo que denominaba "mania de publicar constituciones":

¿No han visto [los legisladores de Cádiz] poco antes en Francia aparecer una estupenda declaración de los derechos del Hombre y unas Leyes superiores en lo abstracto á las de Licurgo desvanecerse como el humo? ...La nueva Constitución Española...no faltó por parte de la sabiduría en sus planes, sino por no ser oportuna, y no estar sostenida por las costumbres competentes.⁷⁷

Sin embargo, pocos días más tarde, *El Sol* reprodujo un comentario del periódico londinense *Times* (al cual cita como "*Thimes*") que criticaba con vehemencia las actitudes del monarca español:

La Inglaterra coadyubó á libertar la España de sus invasores extranjeros; y la misma es capáz de libertarla

⁷⁶ *El Sol de las Provincias Unidas*, 18 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," págs. 26-27. El General Goyeneche había sido enviado por la Junta de Cádiz (que gobernaba en nombre del cautivo Fernando VII) al Alto Perú, en 1808, a efectos de lograr el reconocimiento de los americanos. El rechazo de esta misión y el levantamiento en Charcas y luego en La Paz desencadenó una dura represión por parte de las tropas gubernamentales en julio de 1809. Jorge Siles Salinas, *La independencia de Bolivia* (Madrid: Colección Independencia de Iberoamérica, MAPFRE, 1992), 128-29.

⁷⁷ *El Sol de las Provincias Unidas*, 11 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 18.

de sus traidores domésticos. Los malvados que ahora se sirven de la sombra de un Rey despótico... se componen de los antiguos Agentes de Godoy, de los Satélites de José [Bonaparte], y de los fugitivos cobardes, que no se atrevieron á hacer frente á las Legiones Francesas invasoras...y ahora estos mismos quieren tiranizar á los héroes del 2 de Mayo.

Esperaba el periódico inglés que los militares españoles

continuar[ían] obedeciendo las órdenes de las Cortes [de las cuales se había ya] recibido...pruebas repetidas y sustanciales de adhesión. Ellas han reconocido debidamente la asistencia general que hemos dado á la España. Ellas han abrazado cordialmente sentimientos comunes con nosotros en una gran causa comun. Con nosotros ellas han sufrido y han triunfado. No las abandonaremos.⁷⁸

Acto seguido, los hacedores de *El Sol*, que habían justificado la derrota de los liberales españoles y defendido la postura bonaerense de no reconocer su constitución, elogiaron a las Cortes y su obra institucional. Ahora partían de una crítica acerba a Fernando,

este hombre ingrato, [que] en vez de besar la tierra guardada á tanta costa...en vez de jurar la Constitución, y dar gracias á los sabios y celosos Diputados del Reyno por el feliz resultado de sus meditaciones y penosas tareas...fulmina sentencia contra los autores del Código Constitucional, y extiende su anatema á todos aquellos que le obedezcan!⁷⁹

Finalmente, otras críticas a las actitudes del monarca eran seguidas de una exhortación a los catalanes (viejos adversarios de los borbones) y, a través de ellos, a todos los españoles, con argumentos como el siguiente: "Mirad que es un delito imperdonable pelear por los

⁷⁸ *El Sol de las Provincias Unidas*, 15 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," págs. 45-46.

⁷⁹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 15 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 46.

derechos personales de los reyes en el ilustrado siglo décimonono. Reuníos todos para defender con las armas la Constitución, que sancionásteis con vuestros votos."⁸⁰ *El Sol* regresaba así a una línea argumentativa expuesta a principios de agosto, cuando proclamara que iba "a restablecerse el buen orden.... Quando el Estado goza de una Constitución dichosa, y quando su libertad é independencia están robustecidas á prueba de la humillación de los tiranos, ninguna cosa puede faltar...."⁸¹

¿Cómo explicar todas esas bruscas oscilaciones? Para la comprensión del proceso, debe tenerse en cuenta que el complejo ciclo revolucionario americano, afectado por tensiones políticas de diferente tenor a lo largo de las décadas de 1810 y 1820,⁸² atravesaba un momento singularmente delicado en 1814-1815. Pese a que el análisis completo del intrincado cuadro de tendencias existentes en la dirigencia revolucionaria no puede hacerse aquí, su presentación al menos aproxima un poco más a aquel agitado contexto de ideas.

Un elemento fundamental fue la progresiva conquista de espacios que protagonizó el sector liderado por Carlos María de Alvear, un digno representante de ese grupo que, tras los furores revolucionarios de 1810-1811, se dedicó a seguir la llamada "carrera de la revolución," que combinó dos lealtades: al proceso emancipador y al rédito personal.⁸³ El frente interno representaba otra dificultad para Buenos Aires, opuesta a los proyectos políticos del artiguismo y los caudillos del litoral. Tampoco puede olvidarse la coyuntura internacional a la que ya se hizo mención: el retorno a un absolutismo despótico, y no muy lúcido, con Fernando VII, y la caída en desgracia de parte de los ideales de la revolución de 1789. Alvear defendía la alternativa de la progresiva concentración del poder como fórmula de solución para todos estos problemas. A comienzos de 1814, la figura del director supremo substituyó al Triunvirato en el gobierno. La

⁸⁰ *El Sol de las Provincias Unidas*, 15 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 46.

⁸¹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 4 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 13.

⁸² Frank Safford, "The Problem of Political Order in Early Republican Spanish America," *Journal of Latin American Studies* 24:Quincentenary Supplement (1992):83-97.

⁸³ Junto a Alvear participaban de ese grupo individuos como Gervasio de Posadas y Nicolás Rodríguez Peña. Véase un examen de las disputas internas en la dirigencia revolucionaria porteña en Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra: formación de una élite dirigente en la Argentina criolla* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1979), 200-35.

cuestión constitucional, con sus múltiples facetas, quedó envuelta en esta complicada trama.

Inglaterra fue otro factor relevante. Los movimientos diplomáticos desplegados a mediados de 1814 por los representantes ingleses en el Plata fueron intensos. Individuos como William Bowles, Robert Staples y, fundamentalmente, Lord Strangford maniobraron con suma cautela, tratando de que: Buenos Aires, "patrocinada" extraoficialmente por Inglaterra, evitara chocar frontalmente con el monarca español, por entonces aliado de los ingleses contra Napoleón; la revolución no se desviara hacia el radicalismo amenazante que parecía representar el artiguismo con las provincias litoraleñas; se mantuvieran a salvo los intereses económicos británicos; y, en función de lo anterior, Montevideo fuera abandonada a su suerte, con lo que la balanza se inclinaba en beneficio de Buenos Aires una vez que Inglaterra juzgó irreversible (y más ajustado a su conveniencia) el proceso independentista rioplatense.⁸⁴

El viraje discursivo inglés contra Fernando VII (más estridente en la prensa que en el propio gobierno, que, como se ha dicho, mantenía su alianza con España) del que se hizo cargo *El Sol* tuvo su origen en la restauración de un monarca que daba muestras de no querer ni saber negociar con otras potencias sobre el tema de los dominios coloniales. Por otra parte, no debe perderse de vista la gravitación que tenían sobre periódicos como el que nos ocupa los medios de prensa europeos o de otras regiones hispanoamericanas, afianzándose una tendencia generalizada en esos momentos: tomar como fuentes informativas y doctrinarias confiables a sus pares de Inglaterra o Francia, países "adelantados."⁸⁵

El peligro (real o imaginado) de un nuevo intento español por recuperar sus colonias americanas, y la amenaza del federalismo artiguista, movieron a los porteños a buscar la protección inglesa antes que aceptar el retorno al viejo orden colonial o bien el ingreso en una etapa nueva—e incontrolable para Buenos Aires—de la revolución. Parte de la dirigencia porteña estaba dispuesta a admitir su

⁸⁴ Bentancur, *Los años de la crisis*, 131-46; y Street, *Gran Bretaña y la independencia*, 234-37. Aunque no muy contundente todavía, la presencia de la diplomacia norteamericana en la región rioplatense no pasó desapercibida, especialmente para su rival inglesa. Véase el clásico trabajo de J. Fred Rippy, *La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina, 1808-1830* (Buenos Aires: Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1967), 6-7.

⁸⁵ María Antonia Paz Rebollo, "Las fuentes informativas de la prensa española en la segunda mitad del siglo XVIII," *Estudios de Historia Social* 52-53 (1990):357-68.

incorporación a un sistema de monarquía parlamentaria, encabezada por príncipes de sangre indígena, española o, en su defecto, inglesa, a condición de que Inglaterra garantizase la autonomía de los territorios americanos. A tales efectos, se envió una misión a Europa (integrada por Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano) que partió a fines de 1814. Otra misión, encabezada por Manuel José García, fue enviada a Río de Janeiro por el nuevo director supremo, Alvear (que asumió el cargo en enero de 1815), a gestionar algo más extravagante: la incorporación del Plata a los dominios coloniales ingleses.⁸⁶

En semejante escenario, parece lógica la indefinición de Buenos Aires en cuanto a las formas institucionales a adoptar, y, por lo mismo, la coherencia ideológica, con la prensa como medio de difusión, no tenía mayor cabida en esta coyuntura. Pueden explicarse también los intentos cada vez menos velados por haberse generado en la ciudadanía un cierto estado de opinión que, si no era abiertamente favorable a la implantación de alguna variedad de monarquía en el Plata, al menos buscaba dejar constancia de que los tiempos monárquicos estaban de regreso en el Occidente, tras un cuarto de siglo de sacudimientos políticos y sociales. En su último número, *El Sol* transcribía el texto del acuerdo firmado entre Francia y las potencias aliadas el 30 de mayo de 1814 (conocido en Montevideo a través de la publicación hecha por la *Gazeta de Rio de Janeiro*, entre el 17 y el 20 de agosto), con una previa descripción del clima de euforia que se vivía en París ante este evento. Los subrayados fueron significativos: "nunca se han visto testimonios de placer público más universales, y los incesantes gritos de *viva el Rey!* y *vivan los borbones!* manifiestan que la satisfacción de los Parisienses por un acontecimiento tan feliz, solo podía estar en proporción con el amor a sus soberanos...."⁸⁷

Aplicando un criterio similar, esta "voz de Buenos Aires" en Montevideo difundió escasa o nula información sobre asuntos que considerase incompatibles con el objetivo básico de la publicación. Resultado de este modo de establecer prioridades fue, por ejemplo, el silencio casi absoluto en torno al artiguismo, a esas alturas principal

⁸⁶ Rubén Darío Salas, *Lenguaje, estado y poder en el Río de la Plata: el discurso de las minorías reflexivas y su representación del fenómeno político-institucional rioplatense, 1816-1827* (Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1998), 319-39; Street, *Gran Bretaña y la independencia*, 247-49; y Halperín Donghi, *Argentina: de la revolución de independencia*, 96-98.

⁸⁷ *El Sol de las Provincias Unidas*, 18 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 49; énfasis en el original.

animador de la revolución en la Banda Oriental. Solamente en dos ocasiones hizo referencia *El Sol* a este movimiento. La primera fue para cumplir con la obligación de publicitar el decreto firmado por Gervasio de Posadas el 17 de agosto de 1814 (por el que José Artigas era repuesto en su grado de coronel de Blandengues con todos los honores y declarado "buen servidor de la patria,"⁸⁸ después de que en febrero se le declarase fuera de la ley y se hubiera puesto precio a su cabeza). El texto de la resolución apareció sin comentario alguno, aditamento al que, como se ha visto, solían echar mano los editores.

En la segunda ocasión, la alusión fue más elíptica. En la penúltima edición, se publicó una nota en la que se destacaba que "las relaciones é influencia del Gobierno de las Provincias Unidas están restablecidas enteramente en el delicioso país del Entre-Ríos," provincia del litoral a la que se habían retirado las tropas artiguistas tras la ruptura de febrero. El 9 de julio, Alvear y Artigas firmaban un convenio por el cual el caudillo oriental quedaba al mando de las fuerzas en la campaña y fronteras del lado norte del Plata, a la vez que se comprometía a retirar completamente sus tropas del territorio entrerriano. Se establecía, además, que el gobierno de las Provincias Unidas (con sede en Buenos Aires) "ser[ía] reconocido y obedecido en toda la Provincia Oriental del Uruguay, como parte integrante del estado q.^o juntas componen."⁸⁹

El espíritu de la nota de *El Sol* no era, sin embargo, de extrema confianza en la durabilidad del pacto. Invirtiendo lo hecho en la oportunidad anterior, no se publicó el texto del acuerdo pero sí este sugestivo comentario:

ningún medio pacífico, que conduzca á [la tranquilidad interior] dejará de ponerse en ejercicio; pero si la tenacidad insiste, y si el capricho no deja expédito el lugar que debe ocupar la razón y la conveniencia pública, se emplearán recursos poderosos que lo concilien todo. Entonces, la justicia vendrá á llenar el vacío que habrá dexado la misericordia.⁹⁰

⁸⁸ *El Sol de las Provincias Unidas*, 25 de agosto de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 29.

⁸⁹ Convenio celebrado entre el General en Jefe de las tropas de las Provincias Unidas y los Diputados del Jefe de los Orientales, José Artigas, 9 de julio de 1814, AA, XV:25-26.

⁹⁰ *El Sol de las Provincias Unidas*, 15 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 48.

Esta marginación de temas y personajes del ámbito local y regional en favor de los acontecimientos políticos europeos, ¿puede explicarse por el hecho de que los habitantes de la ciudad eran, fundamentalmente, individuos nacidos en o vinculados a Europa? ¿Se trató de un tributo pagado a las fuentes informativas del periódico? ¿Fue tal vez una muestra de cierto "enajenamiento cultural" típico de algunas élites dirigentes revolucionarias hispanoamericanas? ¿Se debió, sobre todo, al deseo de no introducir ningún elemento de debate que pudiera cuestionar mínimamente el proyecto alvearista? Todas estas hipótesis son plausibles, y es probable que la explicación más satisfactoria sea aquélla que combine varios de estos y tal vez otros elementos de juicio.

Cuando el periódico comenzaba a innovar (introduciendo variantes tipográficas, asomándose con más frecuencia al tratamiento de temas no estrictamente políticos, estableciendo formas de interacción con sus lectores), su publicación se canceló. ¿Es posible establecer los motivos? Desde las propias páginas de *El Sol*, se sugiere que su campo lector nunca alcanzó dimensiones importantes. Los editores anunciaban que la posibilidad de reproducir más noticias publicadas en gacetas europeas estaba sujeta a que "lo permita el estrecho círculo de este periódico."⁹¹ Era un anuncio revelador, si se tiene en cuenta que se hacía en el penúltimo número, y no al nacer la publicación. Es presumible además que la decisión porteña de contar con la imprenta montevideana para cubrir las necesidades de su producción periodística interna haya sido tomada una vez convencidos los editores, cinco meses antes de evacuar la plaza, de que el esfuerzo se había tornado inviable. Los equipos fueron desmontados y trasladados a Buenos Aires, con lo cual, paralelamente, se ponía esta codiciada herramienta lejos del alcance de las fuerzas artiguistas que a fines de febrero de 1815 relevaron a los porteños en el control de la ciudad-puerto.⁹²

En síntesis, lo que hasta aquí se ha examinado no fue en sentido estricto un medio *informativo*, sino fundamentalmente *doctrinario*, característica común a muchos medios de prensa del ochocientos. Sus facetas más salientes fueron el espíritu estrictamente partidario y la presencia en sus páginas de un programa didáctico fuertemente

⁹¹ *El Sol de las Provincias Unidas*, 15 de septiembre de 1814, Biblioteca Nacional, Montevideo, Sección Biblioteca y Museo "Arturo Scarone," pág. 45.

⁹² Arbelio Ramírez, "Liberad de prensa y actividad de imprenta durante el Artiguismo," *Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército* 98-99 (1964):23-26.

politicado, en el que los ideales de la Ilustración dieron el tono. No se trató de un emprendimiento independiente, sino concebido y dirigido por representantes del poder revolucionario que capitalizaron en cierto modo la tradición de circulación y lectura de prensa, preexistente en la ciudad gracias a la experiencia de cuatro años de publicación de la *Gazeta de Montevideo*. Tuvo a su disposición, como la *Gazeta*, lo que en términos contemporáneos se define como *mercado cautivo*; no existían las prácticas de competencia entre medios, que asomarían recién en la década siguiente. Los lectores montevidianos pasaron así de lecturas periodísticas enteramente pro-monárquicas a otras pro-revolucionarias de intensidad similar a aquéllas. Tanto unas como otras operaron en un ámbito de *unanidad de la opinión*. La ausencia de debate, y de diversidad de partidos, era vista como un bien a conquistar (o, ya conquistado, a defender), y esto tampoco fue un fenómeno puramente rioplatense.⁹³ Pero *El Sol* fracasó en su intento. Las fuerzas porteñas que ocuparon la plaza en 1814 evaluaron erróneamente las "condiciones objetivas y subjetivas" presentes en una Montevideo todavía muy empapada de españolismo, de "espíritu de Antiguo Régimen," que recibió a los nuevos ocupantes, en el mejor de los casos, con frialdad—una frialdad también justificada por un estilo de conducción que a los ojos de los montevidianos tuvo más de conquista y rapacidad que de liberación y protección de derechos individuales.

⁹³ Guerra, *Modernidad e independencias*, 273.

CLAHR

COLONIAL LATIN AMERICAN
HISTORICAL REVIEW

Volume 13 Winter 2004 Number 1

Featuring:

*El último asalto: el Arzobispo Toribio de Mogrovejo
y los jesuitas de Santiago del Cercado
en Lima colonial, 1595-1606,
Alexandre Coello de la Rosa*

*Commerce, Contraband, and Intrigue:
Thomas O'Gorman in the Río de la Plata, 1797-1806,
Jerry W. Cooney*

*El Sol de las Provincias Unidas: un comentario
sobre el periodismo, la revolución y la difusión de ideas
en Montevideo a fines de la época colonial,
Wilson F. González Demuro*

